

## MUNICIPIOS

### Ayuntamiento de Cullera

*2026/04416 Anuncio del Ayuntamiento de Cullera sobre la aprobación definitiva del expediente de modificación de créditos en la modalidad de suplemento de crédito financiado con remanente de tesorería para gastos generales 2025 y con baja de anulación.*

#### ANUNCIO

Habiendo permanecido expuesto al público la Modificación de Crédito del Presupuesto Municipal en vigor, mediante la modalidad de Suplemento de crédito, financiado con el Remanente de Tesorería para gastos generales del ejercicio 2025 y con baja de anulación, la cual fue aprobada inicialmente por el Ayuntamiento Pleno, en sesión extraordinaria celebrada el 11/03/2026, y publicada en el Boletín Oficial de la Provincia de Valencia n.º 55, de fecha 23-03-2026, sin que durante dicho plazo se haya presentado reclamación alguna, se eleva a definitiva, de conformidad con lo dispuesto en el art.169.4 del Real Decreto Legislativo 2/2004 de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales con el siguiente detalle.

#### VER ANEXO

Contra la citada aprobación se podrá, por los interesados, acudir directamente a la Jurisdicción contencioso-administrativa en el plazo de dos meses a partir del día siguiente desde la publicación, de acuerdo con lo dispuesto en el art. 171.1 del citado Real Decreto Legislativo 2/2004 de 5 de marzo.

Cullera, 15 de abril de 2026.—La secretaria general, Anna María Miquel Lasso de la Vega. —Marta Tur, Teniente Alcalde delegada del área económica.



**Suplemento de Aplicación Presupuestaria de Gastos financiada con RTGG 2025**

Aplicación Presupuestaria		Descripción	Euros
Programa	Económica		
0110	9130	AMORTIZACION PRESTAMOS A LARGO PLAZO	814.095 €
		<b>TOTAL GASTOS</b>	<b>814.095 €</b>

**Financiación Aplicación Presupuestaria de Ingresos**

Aplicación Presupuestaria	Descripción	Euros
Económica		
87000	REMANENTE DE TESORERÍA GASTOS GENERALES 2025	814.095 €
		<b>TOTAL INGRESOS</b>
		<b>814.095 €</b>

**Suplemento de Aplicación Presupuestaria de Gastos financiada con bajas de anulación**

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	IMPORTE
3410.4891	SUBVENCIÓN ENTIDADES DEPORTIVAS	50.000,00
		<b>TOTAL GASTOS</b>
		<b>50.000,00</b>

BAJAS POR ANULACIÓN		
APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	IMPORTE
0110.3100	INTERESES DE PRESTAMOS A LARGO PLAZO	50.000,00
		<b>TOTAL BAJA</b>
		<b>50.000,00</b>

